

JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD – 5 de febrero de 2021

Concluido el plazo, a las 11:00 del viernes 29 de mayo de 2020, concluye la Junta Extraordinaria de Facultad, en formato telemático, y se emite el presente Acta que recoge lo tratado en relación con los puntos siguientes:

- 1.- Valoración del primer semestre del curso 2020/2021.
 - 2.- Información, debate y aprobación, si procede del documento de planificación del segundo semestre del curso 2020/2021 (se añade adjunto).
 - 3.- Información del equipo decanal sobre otros asuntos.
-

1.- Valoración del primer semestre del curso 2020/2021.

Después de superar inconvenientes técnicos en la conexión da comienzo la reunión.

Se volvió a revisar el documento de organización del segundo semestre a partir de los comentarios recibidos de compañeros. Después de recoger todas las sugerencias se arregla el documento que se trae.

Toma la palabra la Vicedecana de grado que explica el procedimiento seguido y la evolución del primer semestre en los grados.

Después de esto se abre el turno de preguntas, una vez que se haga la exposición completa.

Se añade que el protocolo COVID funcionó teniendo en cuenta el número de alumnos. Se ha detectado algún caso positivo y alguno de sospecha con confinamiento, pero se ha seguido el protocolo. La incidencia ha sido muy muy baja, lo que lleva a considerar que los centros docentes son espacios seguros.

Ahora tiene la palabra la Vicedecana de posgrados, para que comente también como ha sido la evolución del primer semestre en másteres.

Comenta que en general y teniendo en cuenta la situación, el semestre ha ido bien.

2. Información, debate y aprobación, si procede del documento de planificación del segundo semestre del curso 2020/2021 (se añade adjunto).

Se agradece a los Vicedecanatos la dedicación dada a la elaboración del documento a los compañeros y compañeras en las CAD por sus aportaciones.

Tiene la palabra a la vicedecana de organización,

Comenta que la intención para este segundo semestre es aumentar la presencialidad. Comenta también la reorganización del segundo semestre ocupando la franja horaria de actividades culturales, que no será presencial.

Respecto a los seminarios, estos serán en línea. Los subgrupos son los mismos que los de las clases.

Antes de abrir turno de palabras, sería interesante que la vicedecana de posgrado comentara acerca de la planificación de másteres para el segundo semestre. Estas serán presenciales además de las prácticas, la idea es continuar como en el primer semestre.

En este momento, como esto ya se ha tratado en las CAD, para quienes no estén informados, se abre ahora turno de palabra.

Toman la palabra algunos compañeros y compañeras, entre algunas sugerencias, la posibilidad de cambio a presencialidad por sesiones y no por semana, pero esto es prácticamente inviable, tal y como se sugirió por parte del profesorado.

Algunas dudas acerca de las sesiones con los subgrupos, donde se organizan los mismos alumnos en principio; esta división se hará en los próximos días. Algunas dudas se presentan también acerca de aquellos estudiantes que desde sus casas no puedan seguir de forma adecuada las clases. Cada profesor/a debe ajustarse a la situación de sus asignaturas y siguiendo instrucciones dadas desde el rectorado.

Esta situación de semi-presencialidad es siempre según discurra la situación sanitaria. Si hubiera cambios, tendríamos que adaptarnos a las situaciones.

También se pregunta por la semana no lectiva de carnaval, cuando este año esta suspendido. Se da respuesta a la pregunta, ya que la organización estaba establecida antes de la suspensión, dadas las sugerencias recibidas del profesorado.

Después de todas las intervenciones, se somete el punto a ratificación por parte de la Junta, ya que ésta debe ser la soberana para que el documento quede aprobado.

Hay 7 abstenciones, 0 votos en contra, se entiende que el resto vota a favor (45), con lo cual, se ratifica el documento; a pesar de esto hay margen para recibir comentarios, sugerencias, etc.

3. Información del equipo decanal sobre otros asuntos.

La movilidad se ha seguido manteniendo, aunque ha descendido por las condiciones sanitarias.

Se da la palabra a la Vicedecana de prácticas y TFG, para que comente como ha transcurrido el Practicum I y como serán los siguientes.

La próxima semana continúa el Practicum II y se espera que transcurra con normalidad como el anterior, con relaciones cercanas con los centros.

Toma la palabra también la coordinadora de prácticas de Ed. Social, para comentar acerca de las practicas de Ed. Social, que discurren con normalidad.

Se comenta la buena imagen y organización desde los centros, a pesar de la situación que se está viviendo, se expresa el agradecimiento a maestras y maestros de los centros docentes.

Acaba la Junta comentando como Decana, que habrá una próxima Junta ordinaria, en la que se llevara la memoria de trabajo del equipo decanal ya que se cumplen 5 años de mandato. Deja constancia de que va a elecciones en el Rectorado, independientemente del resultado, la Decana no renovará el cargo, con lo cual finaliza el mandato.

Después de la celebración de la próxima Junta se abrirá el periodo de elecciones. La decana agradece a la Junta y al profesorado su apoyo, colaboración y dedicación.

Sin más que tratar, queda concluida la sesión telemática de Junta Extraordinaria de Facultad.

José Carlos Carrión Pérez
secretario de la Facultad de Ciencias de la Educación